



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA N° 014-2024 AS N° 005-2024-UNT/CS-1

ACTA DE LA ETAPA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-UNT/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En, TRUJILLO, a los VEINTIUN días del mes de MAYO del año 2024, en la OFICINA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, a las 10:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N° 04 DESIGNACION DE COMITE DE SELECCION** con **APROBACION N° 010-2024**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-UNT/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**, el presidente citó a los miembros titulares del Comité de Selección, integrado por:

Presidente	MIGUEL EDUARDO HURTADO GASTAÑADUI	Dependencia	DEPARTAMENTO DE QUIMICA
Primer Miembro	JESUS ELEUTERIO MORA TANDAIPAN	Dependencia	LAB. DE QUIMICA EN GENERAL
Segundo Miembro	BERTHA DEYSI ARMAS RISCO	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Siendo las 10:10 hrs. y con la asistencia de los miembros del comité reunidos con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y EVALUACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación para el procedimiento de selección para la **ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**, señala de acuerdo al siguiente detalle:

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la **ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**.

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se procedió a la verificación en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes al procedimiento en mención:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	Proveedor con RUC	20132091979	TAWA S.A	2024-04-24 09:10:51.0	Válido	2024-04-24 09:10:51.0
2	Proveedor con RUC	20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L	2024-04-24 19:09:39.0	Válido	2024-04-24 19:09:39.0
3	Proveedor con RUC	20416626970	INDUSTRIAS CIENTIFICAS S.R.L	2024-05-15 09:40:21.0	Válido	2024-05-15 09:40:21.0
4	Proveedor con RUC	20510092580	ALVANSIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-08 00:25:32.0	Válido	2024-05-08 00:25:32.0
5	Proveedor con RUC	20518676700	CUPRUM METAL TRADING SAC	2024-05-10 09:41:22.0	Válido	2024-05-10 09:41:22.0
6	Proveedor con RUC	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	2024-05-03 09:36:31.0	Válido	2024-05-03 09:36:31.0
7	Proveedor con RUC	20565994108	STEFF GROUP E.I.R.L.	2024-05-02 08:29:29.0	Válido	2024-05-02 08:29:29.0
8	Proveedor con RUC	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	2024-05-03 10:56:27.0	Válido	2024-05-03 10:56:27.0
9	Proveedor con RUC	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	2024-05-03 11:19:51.0	Válido	2024-05-03 11:19:51.0
10	Proveedor con RUC	20602565093	PQ REAL ASOCIADOS S.A.C.	2024-04-24 09:48:16.0	Válido	2024-04-24 09:48:16.0
11	Proveedor con RUC	20602923577	IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA L. VALDIVIEZO S.R.L	2024-04-30 11:59:29.0	Válido	2024-04-30 11:59:29.0
12	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	2024-04-26 12:04:03.0	Válido	2024-04-26 12:04:03.0
13	Proveedor con RUC	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	2024-04-29 17:09:09.0	Válido	2024-04-29 17:09:09.0
14	Proveedor con RUC	20603727232	REYSA MEDIC E.I.R.L.	2024-05-15 20:45:39.0	Válido	2024-05-15 20:45:39.0
15	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	2024-04-23 06:49:10.0	Válido	2024-04-23 06:49:10.0
16	Proveedor con RUC	20605872566	CORPORACION ESPINAL S.A.C. - CORESPI S.A.C.	2024-04-23 11:03:44.0	Válido	2024-04-23 11:03:44.0
17	Proveedor con RUC	20607412091	A & G CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-05-08 14:06:20.0	Válido	2024-05-08 14:06:20.0



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

18	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	2024-04-24 18:09:36.0	Válido	2024-04-24 18:09:36.0
19	Proveedor con RUC	20609211530	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.	2024-04-23 21:26:15.0	Válido	2024-04-23 21:26:15.0
20	Proveedor con RUC	20610547134	CORPORACION VERANDEZ S.A.C.	2024-05-13 15:54:55.0	Válido	2024-05-13 15:54:55.0
21	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	2024-04-30 19:21:05.0	Válido	2024-04-30 19:21:05.0

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron en el PORTAL SEACE sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	16/05/2024	14:11:46	20604174989	16/05/2024	14:11:55	Enviado	Valido
2	20605872566	CORPORACION ESPINAL S.A.C. - CORESPI S.A.C.	16/05/2024	18:08:36	20605872566	16/05/2024	18:10:16	Enviado	Valido
3	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	16/05/2024	22:03:17	20600293321	16/05/2024	22:03:29	Enviado	Valido
4	20416626970	INDUSTRIAS CIENTIFICAS S.R.L	16/05/2024	18:36:36	20416626970	16/05/2024	18:37:00	Enviado	Valido

4. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procede a la descarga de las ofertas de los postores desde el PORTAL SEACE, realizándose la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad, según lo establecido en el numeral **1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** de las bases integradas, que menciona que: "En la apertura electrónica de la oferta técnica, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

4.1. SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS Y SUSPENSIÓN DE ETAPA

Luego de realizar la **APERTURA DE SOBRES** de las ofertas, los miembros del comité se encuentran en la **ETAPA DE ADMISIÓN** de las mismas, para lo cual se verifica que cada una de las ofertas deben cumplir con los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, estipuladas en las bases integradas del presente procedimiento, dando como resultado que DOS (2) de las mismas no presentan su oferta muy por debajo del valor estimado, por lo cual el Comité de Selección, solicita a los postores levanten las observaciones que se detalla a continuación:

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OBSERVACION	PLAZO DE SUBSANACIÓN
01	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	1) La oferta económica se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado y considerando al Art 28 de la Ley de contrataciones del estado, así como del art. 68 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado donde señala: "...En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas..." En ese sentido, se le solicitará la presentación de los elementos constitutivos de su oferta a través de la plataforma SEACE	02 días hábiles
02	20605872566	CORPORACION ESPINAL S.A.C. - CORESPI S.A.C.	1) La oferta económica se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado y considerando al Art 28 de la Ley de contrataciones del estado, así como del art. 68 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado donde señala: "...En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas..." En ese sentido, se le solicitará la presentación de los elementos constitutivos de su oferta a través de la plataforma SEACE.	02 días hábiles



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@untru.edu.pe

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Que, como consecuencia del párrafo anterior, al otorgar **DOS (02) DIAS HÁBILES** para que los postores Presenten el detalle de elementos constitutivos, se **SUSPENDE la ETAPA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, y la cual será reprogramada al siguiente día hábil del plazo otorgado a los postores.

4.2. REINICIO DE LA ETAPA DE ADMISIÓN POR MOTIVOS DE SUBSANACION DE OFERTAS

El comité de selección según cronograma, realiza la verificación de la presentación de la subsanación solicitada en el PORTAL SEACE, para su posterior revisión y reinicio de la etapa correspondiente, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO DE ADMISIBILIDAD									
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-UNT/CS SEGUNDA CONVOCATORIA									
ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO									
N°	POSTORES	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE LA ADMISION	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
1	20604174989- BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	Conforme Folio 001	Conforme Folio 002 al Folio N°004	Conforme Folio 005	Conforme Folio 0006	Conforme Folio 007	No corresponde	Folio 0008 Según Anexo N° 6, el precio ofertado es de S/ 113,639.00 (Ciento trece mil seiscientos treinta y nueve con 00/100 Soles)	ADMITIDA
2	2061897566 CORPORACION ESPINAL PERU - CORESPI S.A.C.	Conforme Folio 001	Conforme Folio 003 al Folio 005	Conforme Folio 009	Conforme Folio 0010	Conforme Folio 007	No corresponde	Folio 0018 Según Anexo N° 6, el precio ofertado es de S/ 101,000.00 (Ciento un mil con 00/100 Soles)	ADMITIDA
3	20600293321- ANSERTECH PERU S.A.C.	Conforme Folio 0001	Conforme Folio 0002 al Folio 0089 Adjunta certificado de vigencia como personería jurídica y no de quien suscribe la oferta, fue observado y no subsanó.	Conforme Folio 0004	Conforme Folio 0005	Conforme Folio 007	No corresponde	Folio 0011 Según Anexo N° 6, el precio ofertado es de S/ 204,549.00 (Doscientos cuatro mil quinientos cuarenta y nueve con 00/100 Soles)	NO ADMITIDA
4	20416626970 - INDUSTRIAS CIENTIFICAS S.R.L.	Conforme Folio 0001, presenta formato desactualizado que no corresponde a la normativa vigente. No subsana la oferta.	Conforme Folio 0002 al Folio 0003	Conforme Folio 0005. presenta formato desactualizado que no corresponde a la normativa vigente. No subsana la oferta.	Conforme Folio 0006	Conforme Folio 007	No corresponde	Folio 0015 Según Anexo N° 6, el precio ofertado es de S/ 129,981.80 (Ciento Veintinueve mil novecientos ochenta y uno con 80/100 Soles)	NO ADMITIDA

Cabe mencionar que el cumplimiento de especificaciones técnicas del listado de los 60 ítems fue verificado y validado por Los miembros con conocimiento técnico, concluyendo que los proveedores admitidos cumplen con Las especificaciones técnicas establecidas en las bases integradas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Según el cronograma establecido en el PORTAL SEACE, los miembros titulares del Comité de selección a evaluar las ofertas admitidas, obteniéndose los siguientes resultados considerando el artículo 50 numeral 50.1 inciso c) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado¹, para obtener la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación.

A continuación, la evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento y de lo establecido en el capítulo IV "Factores de Evaluación", de las presentes bases, se determinó el cuadro de evaluación de las ofertas, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación:

CUADRO DE EVALUACIÓN							
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA							
ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO							
N°	POSTORES	REQUISITOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 5% (Anexo 11)	PUNTAJE TOTAL + BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
		A. PRECIO					
		Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS				
1	20604174989- BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	S/ 113.639.00 (Ciento trece mil seiscientos treinta y nueve con 00/100 Soles)	88.88	88.88	4.44 Folio 009	93.32	2
2	20605872566 - CORPORACION ESPINAL S.A.C. - CORESPI S.A.C.	S/ 101.000.00 (Ciento un mil con 00/100 Soles)	100.00	100.00	5.00 Folio 026	105.00	1

6. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procede a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación; todo esto en cumplimiento del numeral 75.1. Del artículo 75 del RLCE que menciona que: "Luego de culminada la evaluación el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificadas en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada." Y el Artículo 75.2 del RLCE: "Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos."

El comité de selección realiza el siguiente cuadro de calificación, y de cuya revisión ha sido efectuada bajo el principio de Presunción de Veracidad de acuerdo a la Ley del Procedimiento Administrativo General.

¹ Artículo 50. Procedimiento de evaluación

50.1. Los documentos del procedimiento contemplan lo siguiente:

c) En las contrataciones de bienes, servicios en general y obras, la evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos. En la evaluación se observa la ponderación que establecen los documentos del procedimiento estándar aprobados por el OSCE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad
 ☎ (044) 233250

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

CUADRO DE CALIFICACION				
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-UNT/CS PRIMERA CONVOCATORIA				
ADQUISICION DE MATERIALES DE VIDRIO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO				
ORDEN DE PRELACION	POSTORES	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 287,507.14 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SIETE CON 14/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. · Se consideran bienes similares a los siguientes: MATERIALES DE LABORATORIO y/o DISPOSITIVOS y/o EQUIPOS PARA USO DE LABORATORIO EN GENERAL.		RESULTADO DE LA CALIFICACION
1	20605872566 - CORPORACION ESPINAL S.A.C. - CORESPI S.A.C.	Según anexo N° 08, el postor consigna una experiencia de S/ 148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho con 50/100 Soles)		
2	20604174989- BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	Según anexo N° 08, el postor consigna una experiencia de S/ 239,755.00 (Doscientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco con 00/100 Soles)		CALIFICA

Siendo las 15:50 hrs del día TREINTA Y UNO de MAYO del año 2024, se da por finalizada la etapa, agradeciendo el presidente a los miembros del comité por su asistencia, suscribiendo la presente acta, en señal de conformidad.

Se procede a publicar este resultado en el PORTAL SEACE de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.


 MIGUEL EDUARDO HURTADO GASTAÑADUI
 Presidente Titular
 Comité de Selección AS- N° 005-2024-UNT/CS


 JESUS ELEUTERIO MORA TANDAIPAN
 Primer Miembro Titular
 Comité de Selección AS- N° 005-2024-UNT/CS


 BERTHA DEYSI ARMAS RISCO
 Segundo Miembro Titular
 Comité de Selección AS- N° 005-2024-UNT/CS